

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de noviembre de 2017, tomó conocimiento que la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) registró el cambio de titularidad de las acciones de la Sociedad, quedando como sigue:

- La sociedad ICE INGENIEROS S.A. como titular de 243.938 acciones, representando una participación accionaria de 81,36%.
- El Sr. JOSE LUIS ARANGUREN AGUIRRE como titular de 2.190 acciones, representando una participación accionaria de 0,73%.
- La entidad CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS como titular de 1.444 acciones, representando una participación accionaria de 0,48%
- El Sr. FUAD MAURICIO KATTAN SHEMMESSIAN como titular de 121 acciones, representando una participación accionaria de 0,04%.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de noviembre de 2017, designó al Sr. Humberto Ramiro Marin Duran como Gerente Nacional de Operaciones a.i., habiéndose determinado el otorgamiento de un Poder Especial a su favor.

Asimismo, ha informado que dejó sin efecto la designación y el otorgamiento del Poder del Sr. Edmundo Vallejos Vega como Subgerente Nacional de Operaciones a.i.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., el 20 de noviembre de 2017, tomó conocimiento que la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) registró el cambio de titularidad de las acciones de la Sociedad, quedando registrado lo siguiente:

- La sociedad ICE INGENIEROS S.A. como titular de 2.195 acciones, representando una participación accionaria de 98,3864%.

- El Sr. JOSE LUIS ARANGUREN AGUIRRE como titular de 19 acciones, representando una participación accionaria de 0,8516%.

- La entidad CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS como titular de 13 acciones, representando una participación accionaria de 0,5827%.

- El Sr. FUAD MAURICIO KATTAN SHEMMESSIAN como titular de 2 acciones, representando una participación accionaria de 0,0896%.

Resoluciones Administrativas

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

ASFI/1324/2017 de 14 de noviembre de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar con **amonestación** a la **SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.**, por el cargo N° 6 al haber remitido con retraso su Tarjeta de Registro actualizada al 31 de diciembre de 2015, que debió ser presentada hasta el 20 de enero de 2016, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 e inciso i), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) concordante con el Capítulo III de Tasas de Regulación del Mercado de Valores del Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a la **SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.**, con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9,10 y 11, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; incisos b) y c), Artículo 2°, Sección 2; incisos d) y e), Artículo 1°, Sección 3; primer párrafo del Artículo 1, numeral 1, inciso b), numeral 6, inciso a), numeral 7, inciso c), penúltimo párrafo, Artículo 2°, y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) y el Numeral 1, subtítulo D del Plan Único de Cuentas para Emisores, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 255 de 19 de marzo de 2002, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 20 de noviembre de 2017, concluyó con el pago del Cupón N°3 de los Bonos Gas & Electricidad S.A (Series A y B).

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°9 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2 (Series A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, se realizará a partir del 22 de noviembre de 2017, en oficinas de la Sociedad.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de noviembre de 2017, concluyó la cancelación total del Cupón N°4 de los BONOS MERINCO – EMISIÓN 4, correspondiente a la Serie Única MIN-1-E3U-15.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 21 de noviembre de 2017, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°9 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-4-N2A-15 y BIL-4-N2B-15, cuyo vencimiento es el 22 de noviembre de 2017. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Gravetal Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 22 de noviembre de 2017, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, Agente Pagador, procederá con la cancelación de la Emisión 5 de la Serie GRB-PB2-E5U de los Pagarés Gravetal I. El pago se realizará en las oficinas centrales de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Sucre y Cochabamba del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada: Bonos Merinco – Emisión 4, el 17 de noviembre de 2017, realizó la provisión de los fondos a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°4 de la mencionada Emisión.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de noviembre de 2017, realizó la provisión de fondos por Bs910.000,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón

N°3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada Bonos Prolega I - Emisión 5 Serie POL-1-N1U-16. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 20 de noviembre de 2017, la Agencia Minero empezó la atención a los clientes en su nueva dirección en las instalaciones del Supermercado "Unión Norte", en la avenida Santa Cruz entre calles Avaroa y Murillo, de la localidad de Mineros del Departamento de Santa Cruz.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°25 de las Series "C", "D" y "E" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 031, a partir del 24 de noviembre de 2017.

Cupón N°11 de las Series "A" "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 034, a partir del 27 de noviembre de 2017, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°8 de las Series "A" "B" y "C" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, a partir del 27 de noviembre de 2017, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°50 de las Series "E" y "F" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 026, a partir del 27 de noviembre de 2017.